
	CONSEJO REGIONAL DEL CAUCA CRIC Autoridad Tradicional – Resolución 025 de 8 junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior NIT 817.002.466-1 PROGRAMA DE SALUD	CODIGO	PS -001	
		VERSION	02	
		FECHA	10/02/2020	
	PAGINA: 1 DE 2			
FORMATO OFICIO				

Popayán, 30 de noviembre de 2023

RECHAZO POR EL ASESINATO DEL SABEDOR ANCESTRAL ROGELIO CHATE PEÑA QUIGUANAS DEL PUEBLO NASA EN EL TERRITORIO ANCESTRAL SATH TAMA KIWE

EL PROGRAMA DE SALUD DEL CRIC y EL CONSEJO DE SABEDORES manifestamos nuestro profundo rechazo a los actos de violencia irracional perpetrado contra el sabedor ancestral **ROGELIO CHATE PEÑA** quien hacia parte del Consejo de Sabedores de la Asociación de Cabildos Ukawes´k Nasa Cxab territorio ancestral de Sath Tama Kiwe en hechos ocurridos desde el día de ayer 29 de noviembre.



HECHOS

El día de hoy 30 de noviembre en horas de la madrugada fue encontrado sin vida el mayor sabedor en el sector Quinamayó luego de ser reportado como desaparecido desde el día de ayer, 29 de noviembre, mientras se dirigía desde el municipio de Caldono hacía Pueblo Nuevo sobre el mediodía. Personas identificadas con brazaletes de la estructura armada Dagoberto Ramos de las FARC, estuvieron rondando por la zona del poblado de Pueblo Nuevo e informan que fueron vistos en inmediaciones al lugar donde fue encontrado al mayor sabedor espiritual sin vida.

Las autoridades tradicionales les solicitaron respetaran el territorio, exigiéndoles a este grupo armado se retirara para no poner en riesgo la comunidad que se encontraba en jornadas educativas y pedagógicas. Este hecho que es materia de investigación y se da en un contexto territorial complejo donde hacen presencia varios grupos armados que han realizado constantes intimidaciones y amenazas contra nuestros mayores espirituales, autoridades y comuneros.

POSICIONAMIENTO

Rechazamos los hechos de violencia en contra de la humanidad del sabedor ancestral **ROGELIO CHATE PEÑA**, quien a partir de su conocimiento ancestral como médico tradicional acompañaba el proceso organizativo de los territorios de la zona.

	<p align="center">CONSEJO REGIONAL DEL CAUCA CRIC Autoridad Tradicional – Resolución 025 de 8 junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior NIT 817.002.466-1 PROGRAMA DE SALUD</p>	CODIGO	PS -001	
		VERSION	02	
		FECHA	10/02/2020	
		PAGINA: 2 DE 2		
FORMATO OFICIO				

Repudiamos este hecho lamentable que perpetúa las agresiones, amenazas y violaciones sistemáticas contra la vida y el territorio de los pueblos indígenas del Cauca y sus estructuras de gobierno propio. El asesinato de cada compañero es la fragmentación de una familia, es el dolor de una madre, de una compañera, de unos hijos y de la comunidad que afecta el equilibrio y la armonía como pueblos originarios.

Son reiteradas las denuncias sobre violación a los derechos humanos y las exigencias al estado para que brinde garantías reales a nuestros líderes y lideresas es por esto que exigimos justicia y celeridad en las investigaciones.

Hacemos un llamado a las instituciones del Estado Colombiano y Organizaciones Garantes y Defensoras de los Derechos Humanos a nivel Nacional e Internacional para proteger y salvaguardar la vida e integridad de las comunidades y los territorios.

Seguiremos liderando acciones de resistencia que nos permita avanzar y confiar que es posible una vida digna y en paz.

PROGRAMA DE SALUD REGIONAL DEL CRIC